

FUNCIONES DEL MEDIADOR COMUNICATIVO (MECO)

- Realiza acompañamientos en situaciones de la vida diaria, apoyando comunicativamente al usuario en la realización de gestiones básicas.
- Elabora y pone en marcha programas de intervención social y educativa.
- Orienta, sensibiliza a profesionales, familias, entidades sobre las características y necesidades de las personas sordas, sordociegas o con dificultades de comunicación.
- Dinamiza la participación en actividades sociales, culturales, de ocio y tiempo libre de sus colectivos de atención.

- Participa en la elaboración y puesta en marcha de acciones de sensibilización social sobre los colectivos con los que trabaja.
- Asesora sobre accesibilidad e inclusión y facilita estrategias de participación y soporte en la comunicación.
- Apoya la elaboración y puesta en marcha de actividades de las asociaciones.

TEMPORALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DUAL

- 1º curso: durante los meses de enero a junio (segundo y tercer trimestre)
- 2º curso: durante todo el curso



IES Núm. 1
"Universidad Laboral"
de Málaga

Contacto

- ☎ 951298580
- ✉ 29700242.edu@juntadeandalucia.es
- 🌐 www.universidadlaboraldemalaga.es
- 📍 IES Núm. 1 "Universidad Laboral".
C/ Julio Verne, 629191 Málaga

C.F.G.S. MEDIACIÓN COMUNICATIVA

Cursos 2021-2022 / 2022-2023



TRABAJARÁS CON:

- Personas con trastorno del espectro autista.
- Personas con trastorno específico del lenguaje.
- Personas con parálisis cerebral.
- Personas sordas o con discapacidad auditiva usuarias o no de la Lengua de Signos..
- Personas sordas con discapacidades asociadas.
- Personas sordociegas.



DESCRIPCIÓN DEL CICLO

El título de Técnico Superior en Mediación Comunicativa es una formación de reciente creación que se puso en marcha en el año 2016 en el IES Núm. 1 “Universidad Laboral” de Málaga con una duración de 2.000 horas distribuidas en dos cursos académicos. Dicho ciclo formativo se oferta también en modalidad dual.

El Técnico superior en mediación comunicativa es un profesional competente en el uso de la Lengua de signos, así como de los diferentes sistemas de comunicación aumentativa e intereses de las personas con las que interviene y orienta a la hora de cubrir sus necesidades, estableciendo una relación comunicativa que fomenta, a su vez, su autonomía personal y social.

El abanico de las personas usuarias con los que actúa es muy amplio y variado: todas las personas que presenten alguna dificultad de lenguaje, habla y/o comunicación, ya sea de forma temporal o permanente

¿QUÉ ES LA FP DUAL?

La Formación Profesional Dual es una modalidad innovadora que se oferta de forma complementaria a la modalidad presencial ordinaria, por lo que en estos estudios coexisten ambos modelos educativos dentro del grupo.

Se realiza en régimen de alternancia entre el centro educativo y la empresa, con un número de horas o días en esta (mínimo 530 h) y en el centro educativo de duración variable por lo que combinan los procesos de enseñanza/aprendizaje en la empresa y en el centro educativo.

Las ventajas que ofrece la Formación Dual desde el Ciclo Formativo de Grado Superior en Mediación Comunicativa son:

- Favorece la adaptación de los alumnos al ámbito profesional ofreciendo motivación y estrategias necesarias que le serán útiles para su incorporación al mercado laboral, así como una adecuada competencia y cualificación profesional.
- Facilita una mayor inserción laboral como consecuencia de un mayor contacto con las empresas.
- Mejorar la formación, la cualificación y el desarrollo personal de los jóvenes que inician su profesionalización en un campo determinado, alternando formación y el aprendizaje en el centro educativo y en la empresa

